

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 13 de Octubre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.159

La política en Inglaterra

Londres 5.—La crisis ministerial ha quedado resuelta.

Entran a formar parte del nuevo Gabinete: el señor Austen Chamberlain, que se encarga de la cartera de Hacienda; Alfredo Lyttelton, de la de Colonias; Arnoldo Forster, de la de Guerra; Brodrich, de la de Indias; Graham Murray, de la de Escocia, y lord Stanley, de la de Correos y Telégrafos.

Londres 6.—Los periódicos de hoy conceden grande importancia política a la dimisión presentada por el Sr. Devonshire.

«The Daily News», «The Chronicle», «The Standard» y «The Times» califican de golpe nefasto para el Gabinete la dimisión del presidente del Consejo.

Londres 6.—En la carta que el señor Devonshire ha dirigido al primer ministro, Sr. Balfour, anunciándole su dimisión, reprocha a éste el no haber desechado del programa político del Ministerio las ideas proteccionistas, diciendo que eso significa destruir los principios comerciales mantenidos en la Gran Bretaña por dos generaciones, y a las cuales deben los ingleses su prosperidad.

Añade que después de las declaraciones de Balfour en Sheffield no podía por menos de adoptar la resolución que ha tomado.

El Sr. Balfour ha contestado a la carta del señor Devonshire protestando de que sus declaraciones en Sheffield estén en contradicción con sus actos anteriores.

Manifiesta que la dimisión del Sr. Devonshire, en la forma que la ha presentado, perjudica al Gobierno unionista, creándole una situación difícil que los adversarios aprovecharán para combatir los principios del régimen fiscal que el Gobierno británico está resuelto a realizar.

UNA CARTA DE CHAMBERLAIN

El «Daily Telegraph» publica una carta de Mr. Chamberlain, en la que señala éste las desagradables consecuencias que puede tener para la Gran Bretaña el actual sistema económico. Después de contestar el exministro de las Colonias a los argumentos de los librecambistas, resume así las principales líneas de su proyecto:

Los impuestos sobre los productos alimenticios establecidos con objeto de promover los cambios preferenciales con las colonias, serán de escasa cuantía. Esos impuestos habrán de ser satisfechos, si no por entero, al menos en gran parte, por el extranjero. A fin de que el gravamen pese lo menos posible sobre las clases obreras, será compensado por una reducción equivalente en otros productos alimenticios de igual modo necesarios para la existencia.

La revisión de tarifas aduaneras debe hacerse de modo que ofrezcan las siguientes ventajas:

1.ª Desarrollo del comercio con nuestros compatriotas y mejores clientes los habitantes de las colonias, quienes, no solo nos compran más que todos los Estados extranjeros, sino que, al mismo tiempo, adquieren en Inglaterra mercancías manufacturadas, cu-

ya producción supone el empleo de una mano de obra considerable.

2.ª Posibilidad de negociar con nuestros competidores, al objeto de que nos compren la mayor cantidad de productos de nuestro trabajo, a cambio de que hagamos lo mismo en los diversos países, ó, al menos, que dejen el mercado inglés para los productos ingleses.

3.ª En ambos casos, esta modificación y el aumento de los cambios con las colonias procuraría mayor cantidad de trabajo a nuestra población manufacturera y un aumento extraordinario en la mano de obra.

4.ª De aumentar la mano de obra, se elevarían, en consecuencia, los salarios.

«Por último—dice Mr. Chamberlain,—de prosperar mis planes, habremos dado un gran paso hacia la unión del Imperio, contribuyendo simultáneamente al futuro desarrollo de la más amplia libertad de cambios con el resto del mundo.»

DOCUMENTO DE M. COMBES

Hé aquí la nota que M. Combes ha dejado en el consulado francés de Barcelona al partir para su patria, con objeto de que fuera transmitida a la prensa de dicha capital en señal de despedida:

«Desde el principio de las vacaciones parlamentarias tenía propósito de pasar quince días en España para reponer mis fuerzas y dar expansión a mi ánimo. Me proponía también visitar a Sevilla, Cartagena y la costa oriental, comprendiendo Valencia y Barcelona, sin olvidar a Madrid, por donde tenía proyecto de comenzar mi excursión.

Trazado este plan, cuando el momento me pareció propicio, rogué al señor ministro de Gracia y Justicia se encargara se interinamente del ministerio del Interior, y publicado el decreto correspondiente, me disponía a aprovechar los quince días, cuando inesperadamente Mad. Combes, cuya salud quebrantada de dos años a esta parte sufrió una agravación, me obligó a perder ocho días. No me quedaban más que otros ocho para mi excursión, por lo que tuve que limitarle a Madrid y Barcelona. He viajado de incógnito, procurando abstraerme por completo de la política y los acontecimientos de actualidad.

El gobierno del rey ha querido tratarme como yo hubiese deseado: sus gobernadores y algunos de sus ministros me han visitado discretamente.

Vivamente les agradezco sus deferencias.

Debo también elogiar a la prensa, que ha respetado mi deseo sin quebrantar mi incógnito: los periódicos que hacen oposición a mi procedimiento gubernamental en Francia, no sabiendo que mi viaje se retrasó por enfermedad de Mme. Combes, se habían figurado que yo no llegaría a pisar el suelo español ante el temor de manifestaciones de antipatía. Me constaba que tal temor era infundado, ya que yo estaba decidido a no dar lugar a ello y a que mi viaje conservase un carácter puramente privado.

Mi estancia ha sido corta, y sin embargo, ha resultado para mí muy agradable; esto es para mí lo esencial.

Únicamente siento ya que en ocasiones me he ocupado con interés de la Marina militar durante el tiempo que he

Estudio de las enfermedades DE LA INFANCIA

(Continuación)

Las rabietas del niño no son más que la pasión de la cólera en germen, por esto, se debe empezar desde la niñez a corregirles las corajinas infantiles que más tarde serán accesos violentos de cólera. La madre debe ser el primer médico de su hijo, y por esto, nunca que pida una cosa con violencia ó con rabietas debe concedérsela, antes al contrario, mostrarle gravedad y reprenderle con suavidad, y cuando se haya serenado recordarle su proceder pasado, advirtiéndole que siempre que pida una cosa llorando le dará nada. Pintarle lo feo que es llorar y rabiar y hacer que no se le quiere sino es obediente.

He observado en muchas madres un defecto hijo de su gran cariño materno, y es, que si se ven obligadas a castigar a sus hijos, inmediatamente de darles un azote les dan un beso; comprendo que es un proceder hijo del gran cariño de la madre, que como si la pesara en la conciencia el mal que le haya podido hacer trata de borrarle con el dulce

beso, pero yo las advierto que es un gran inconveniente pues el niño se penetra de la debilidad de la madre y hará burla más tarde.

Así, pues, el niño debe dormir solo en cama ó cuna desde el momento de nacer, a las dos ó tres semanas, y aunque lllore no acostumbrarle a levantarlo en seguida, estando convencidos que está bien fajado, limpio y que á mamado, no debe a las madres preocuparles que lllore, pues él quedará dormido, y en los días sucesivos acabará por no llorar aunque su cuerpo sienta la sensación de dejarle en la cama. Pero si por el contrario, se le acostumbra a dormir en los brazos ó en las rodillas balanceándole, tan pronto como deja de sentir esa sensación llorará, y si enseguida se le coje para darle ese capricho, conforme va siendo mayor lo exigirá con mayor insistencia.

El sueño del niño debe ser largo, tranquilo y su respiración profunda. Cuando un niño habla en sueños hay que atender á ese estado que no es el natural, pues por lo general los niños que durmiendo hablan recio, al poco tiempo caen enfermos, siendo tal síntoma como aviso de centinela para que se atienda a la causa de tal estado de in-

somnio.

Las lombrices que acometen a los niños son también causa del insomnio y del estado de excitación que por acción refleja sufre el sistema nervioso, así que, muchos durmiendo, rechinan los dientes, tienen convulsiones, mirada avergüenza, picazones en las márgenes del ano que les impide un sueño sereno, y pierden poco a poco sus colores, cayendo en un estado lastimoso de languidez y debilidad aunque conserven el apetito. Es una mala costumbre acostar a los niños tarde, y mucho más, distraerlos del sueño cuando los padres quieren llevarlos a diversiones donde la atmósfera que en ellas se disfruta es altamente perjudicial. El niño debe acostarse temprano, solo en su cama, y en una habitación donde no tenga corrientes de aire, ni flores, ni luz. El niño que se acostumbra a ver luz durante la noche, siempre querrá tenerla, así es como hay muchos que obligan a los padres a encender luz sea la hora que sea, con tal de que no lllore.

La cuna ha servido de fuente de inspiración de muchos poetas; la cuna simboliza el altar donde la madre rinde todo su culto, la imagen del niño de sus entrañas sonriendo con el sueño de los

ángeles descansando en la cuna, es para su corazón el ídolo entrañable por el que está siempre dispuesta a sacrificar su descanso, su alimento, su vida en fin. En la cuna es donde deposita sus lágrimas y sus alegrías; en el pequeño ser cuyo sueño vela, cifra su esperanza, en él ve el futuro que la defende, el que le ayuda en los últimos días de su existencia; en él será para el que dubita en la cuna, el único ser en el mundo que sienta aprisionada en las márgenes de su adolescencia; ella grabará en su corazón palabras de cariño puro y desinteresado que recompensen su amorosa solicitud en esa edad que el cariño de la madre es el bálsamo consolador que calma los dolores.

Si desde la cuna hasta que la perdemos, la madre penetra con su mirada hasta lo más oculto de nuestra alma buscando en ella la causa de nuestras tristezas.

MIGUEL MORENO LÓPEZ,
Médico Militar

Mahon 8 Octubre 1903.

(Continuara.)

formado parte como vicepresidente de la gran comision de investigacion extraparlamentaria de la Marina, no haber podido visitar el Arsenal y puerto de Cartagena, ya que, creo, que el gobierno español me lo hubiese permitido.

El tiempo me ha faltado; en otra ocasion espero poder disponer de él, con este objeto, cuando llegue la oportunidad.

NEGANDO LA CRISIS

Madrid 11.

Al salir del Consejo, los ministros han negado la crisis de que tanto se ha venido hablando estos días.

No solo han negado la crisis, sino que han vuelto á decir que el rey les había ratificado su confianza absoluta, tanto en lo que se refiere á las obras realizadas durante el verano, como á las que tienen en proyecto.

Los ministros se mostraban mas satisfechos que antes del Consejo, como si se hubieran quitado un gran peso de encima.

Dicen que tal como están se presentarán en las Cortes.

EL "CARLOS V"

Después de haber embarcado en Cartagena algunos efectos y el completo del personal que compone su dotacion, el crucero «Carlos V» ha emprendido viaje á las ocho de esta mañana en direccion á Mahon.

En vista de ello, es de suponer que dicho buque fondee en este puerto mañana.

Q. E. P. D.

Víctima de un ataque apoplético que le sobrevino á las primeras horas de la mañana de anteayer domingo, á las ocho de ayer noche entregó su alma al Creador, después de haber recibido los auxilios espirituales, la Sra. D.^a Mariana Orfila y Taltavull, esposa, madre, madre política y hermana respectivamente de los Sres. D. Mateo Fuguet Sintet, D. Mateo Fuguet Orfila, D. Jaime Fabregas Pax y D. Sebastián Orfila Taltavull.

A las cinco de esta tarde ha tenido lugar la conduccion del cadáver de la Sra. Orfila al Cementerio Católico, precedido de la Rda. Comunidad de Pres-

biteros de la parroquia de Santa María con los ornamentos de primera clase.

El féretro, encerrado en severo ataúd, iba colocado en el coche fúnebre de primera.

Preciosas coronas con sentidas dedicatorias de su esposo, hijos y nietos cubrían el sarcófago.

El numeroso acompañamiento que figuraba en el entierro ha sido una gran demostracion de sentimiento hácia la familia Fuguet, pues hallábanse representadas en el cortejo fúnebre todas las clases sociales.

Reciban nuestros queridos amigos D. Mateo padre, D. Mateo hijo, D. Jaime, D. Sebastián y toda la apreciable familia de la finada, la expresion de nuestro mas profundo pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Que Dios haya acogido en su Seno el alma de la Sra. Orfila que en vida fué idolatrada esposa y buena y carifosa madre.

Tiene ajustados sus alcances y puede reclamarlos á la Comision Liquidadora del primer batallon del Regimiento Infantería de Toledo, n.º 35, el soldado Pedro Roselló Moll de Mahon.

Hemos recibido el «Boletín Oficial» de este Obispado correspondiente al lunes 12 del actual, cuyo sumario es el siguiente:

Felicitation al Excmo. Sr. Obispo con motivo del primer aniversario de su consagracion episcopal.—Sobre la eleccion del Papa Pío X.—Carta Pastoral del Emmo. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona.—Nombramientos.—Temas para las conferencias dogmáticas-morales-litúrgicas del Clero para el presente mes.—Crónica de la Diócesis.—Neerología.

Por decreto de 25 del próximo pasado mes, S. M. el Rey (q. D. g.) tuvo á bien promover á la Dignidad de Dean, de esta Santa Iglesia Catedral, vacante por defuncion de D. Diego Trives, el Presbitero Licenciado D. Manuel de Acuña y Bavao, quien poseia la Dignidad de Maestrescuela de la Metropolitana de Burgos.

El M. Ilre. Sr. D. Roque Coll, Maes-

tristeza que dió entonces, Nos podemos darlas también para mostrar la disposicion del alma y de voluntad con que hemos aceptado la temerosa mision de Pastor de la grey de Jesucristo. «Las lágrimas de mis ojos me sirven de testigos, así como les clamores y por decirlo así, los bramidos en que prorrumpe mi corazon en su angustia profunda. Los cuales fueron tales, que no me acuerdo de haber exhalado otros semejantes en ningún dolor antes de aquel día en que esta calamidad del arzobispado de Cantorbery llegase á caer sobre mí. No han podido, ciertamente, ignorarlo los que en aquel día vieron de cerca mi semblante. Mas parecido á un cadáver que á hombre alguno viviente, yo habia palidecido por efecto de la consternacion y del dolor. A esa eleccion, ó mas bien á esa violencia, he resistido hasta ahora, y lo digo en verdad, cuanto me ha sido posible. Pero en este momento, de buena ó de mala gana, vedme aquí obligado á reconocer con creciente claridad que los designios de Dios de tal modo se abren á mis esfuerzos, que no me dejan medio alguno para sustraerme á su cumplimiento. Vencido á la verdad, no tanto

trescena de la Catedral de Menorca, en virtud de poderes debidamente otorgados al mismo por el nuevo Sr. Dean, como apoderado especial suyo, recibió el domingo último, en nombre y representacion de su poderdante, la institucion canónica y colacion, del M. Ilustre Arcediano, Gobernador Eclesiástico S. P. por ausencia del Rdmo. Excmo. señor Prelado diocesano.

En la mañana de ayer, con las solemnidades y formalidades prescritas para tales casos, el referido señor apoderado, tomó posesion de la expresada primera Dignidad del Cabildo Catedral.

ROSARIOS.

Ha unos días se perdieron unos rosarios ensartados en plata.

Se gratificará á la persona que los entregue en esta imprenta.

Empezamos hoy á dar cabida en nuestras columnas á la notable Enciclica de Su Santidad Pío X de que dimos cuenta por telegrama.

Su mucha extension nos impide darla íntegra en el presente número, cual sería nuestro deseo, la que continuaremos en los números sucesivos.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 41, correspondiente al día 11 del actual, de «El Eco de la Moda», edicion española de «Le Petit Echo de la Mode» que se publica en Paris.

Nuestro colega madrileño «El Economista Hispano-Americano», que tanta aceptacion ha logrado alcanzar en los tres años que lleva de existencia, ha modificado su título sustituyendo por «Financiero» la palabra «Economista».

La propiedad, direccion y orientaciones del estimado colega son en un todo idénticas, reduciéndose el cambio á la simple sustitucion material de una palabra por otra.

Al adoptar esta resolucion «El Financiero Hispano-Americano», lo hace para deslindar en absoluto su personalidad, pues dada la propension general á abreviar los nombres, le perjudicaba la confusion y el error á que se presta-

por la violencia de los hombres como por la de Dios, contra quien no puede prevalecer prudencia alguna, después de haber hecho todos los esfuerzos que eran de mi parte para que este cáliz pase de mi sin yo beberlo, no se ofrece á mis ojos ninguna otra resolucion que la de renunciar á mi propio sentir, á mi propia voluntad, y someterme enteramente al juicio y á la voluntad de Dios.

Verdaderamente á Nos no faltaban numerosos y graves motivos para librarnos de este peso, sin contar entre ellos que á causa de nuestra pequeñez no podíamos, bajo ningún título, estimarnos dignos de los honores del Pontificado, ni dejar de sentir Nos profundamente conmovido viéndonos elegido para suceder á aquel que durante los 26 años ó poco menos que gobernó la Iglesia con sabiduria consumada, dió pruebas de tal vigor de ánimo y de virtudes tan insignes, que fueron la admiracion hasta de los mismos adversarios é inmortalizó su memoria con el esplendor de sus obras.

Demás de esto, y pasando en silencio otras razones, Nos experimentámos cierta especie de terror al conside-

ba la palabra sustituida del título con la otra Revista financiera madrileña «El Economista»

Las «Obras completas de Campoamor» que, como primer libro de su «Biblioteca de Grandes autores», edita el constante impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, están en el cuaderno 14, correspondiente á la semana que cursa. El reconocido mérito de dicha publicacion, que parece incompatible con su escaso precio de venta, ha ido conquistando la simpatía general, que responde perfectamente á la iniciativa y perseverancia del editor, cuya espléndidez resalta sobre todo en la coleccion de láminas que ilustran la obra, en las que juegan de modo admirable las facultades artísticas de los celebrados dibujantes á cuya ejecucion están confiadas.

Estos cuadernos semanales, de elegante aspecto é impresion sin tacha, contienen cada uno 32 páginas de lectura y una esmeradísima lamina original, y se venden á 15 céntimos el ejemplar.

Ampliando nuestro suelto de ayer referente á la inauguracion de la estacion telegrafica del pueblo de Mercadal en esta isla, en el correo de hoy recibimos la siguiente reseña que nos es grato reproducir en este periódico.

Dice así:

A las nueve de hoy ha tenido lugar la bendicion é inauguracion de la Estacion Telegrafica establecida en esta villa. A tan solemne acto han asistido todas las autoridades y numeroso público. Terminada la bendicion y acompañado el Reverendo Clero á la Iglesia, los invitados, en número muy crecido, han pasado á la Estacion, en donde se les ha servido un modesta refresco, iniciando los brindis, el farmacéutico Sr. Gavilán, quien con facil y autorizada palabra, y después de ensalzar los beneficios que reporta el telégrafo, ha brindado por la prosperidad de la poblacion, haciendo un ruego á las autoridades, á fin de que pongan toda su influencia en la mejora de la localidad y de sus administrados.

Al Sr. Gavilán, siguió el Reverendo Sr. Cardell Parroco de esta Iglesia, el que con elocuencia expresó, que la Iglesia, lejos de merecer el dictado de retrógrada, nota con que pretenden demigrarla los enemigos, se complace en

rar las condiciones funestas de la humanidad en el momento presente. Porque, ¿quién puede ignorar la enfermedad grave y profunda que trabaja en los tiempos presentes mas aún que en los pasados á la sociedad humana, y que agravándose de día en día y minándola hasta en sus entrañas la arrastra hasta su ruina? Esta enfermedad, venerados hermanos, vosotros la conocéis muy bien; es haber vuelto los hombres las espaldas á Dios é incurrido en la apostasia; y ninguna cosa conduce mas seguramente al abismo, según la palabra del Profeta: *Hé aquí que los que se alejan de vos, perecerán.* A tan horrible mal Nos comprendemos que Nos toca en virtud del cargo pontifical que Nos ha sido confiado, poner remedio; Nos estimamos dirigido á Nos esta ordenacion de Dios: «Hé aquí que hoy yo te establezco sobre las naciones y los reinos para arrancar y para destruir, para edificar y para plantar»; pero plenamente persuadidos de nuestra debilidad, Nos temíamos asumir una obra erizada de tantas dificultades, y que, sin embargo, no admite dilacion.

Pero puesto que Dios ha sido servido (Continuará).

CARTA-ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PÍO X

A TODOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS EN PAZ Y COMUNION CON LA SILLA APOSTÓLICA.

PÍO X, PAPA

Venerables hermanos:

Salud y bendicion apostólica.

En el momento de dirigiros por vez primera la palabra desde esta sublime cátedra apostólica adonde Nos hemos sido exaltados por impenetrable consejo de Dios, no hay para qué recordaros con cuantas lágrimas y con cuán ardientes oraciones Nos esforzamos á apartar de nosotros la pesada carga del Pontificado supremo.

Aun mediando una desproporcion absoluta en los respectivos merecimientos, creemos poder hacer nuestras aquellas lamentaciones que exhaló San Anselmo cuando se vió obligado, á pesar de todas sus resistencias, á aceptar el honor del episcopado; las señales de

fomentar el progreso, bendiciendo los adelantos de la ciencia.

El Sr. Sintes, hijo, lo hizo por la prosperidad de esta villa, preponiendo dirigir un telegrama dando las gracias á las autoridades superiores que han concedido la referida instalación.

El Jefe de la nueva estación, señor Vaquer, se ha ofrecido á las autoridades y personas de todas las clases sociales en todo lo que sea compatible con su cargo. Y por último el Alcalde señor Palliser, resumiendo los brindis, dió las gracias á los allí reunidos, por haber correspondido á su invitación.

Por nuestra parte deseamos poder asistir pronto á la inauguración de una fuente pública, que dé agua suficiente á la población, no dudando del celo de la Corporación municipal que en bien de sus administrados, pronto será un hecho la conducción á la localidad del agua de alguna de las fuentes en proyecto.

El Corresponsal.

Mercadal 12 Octubre 1903.

Mucha pérdida de sangre

La Emulsión Scott es un alimento tónico ideal para las jóvenes madres, por cuanto ella posee todas las propiedades alimenticias necesarias para devolver las fuerzas y el vigor, e incrementar la sangre, activar el apetito y mejorar la digestión.

La siguiente carta merece mucha atención. Alicante 19 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi esposa, María Molina Casero, tuvo la desgracia de tener un mal parto, y de resultas de él sobrevino una gran hemorragia que fué el principio de un estado anémico que me hizo temer por su vida. En ese estado, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ese medicamento que aun es de este mundo. La anemia ha desaparecido completamente y su estado actual de salud, con mejor apetito y aumento de fuerzas es inmejorable. Su agradecido S. S., RUFINO LAJO. Calle Mayor, 63.

La anemia ha completamente desaparecido. Este es en sí un resultado admirable del tratamiento con la Emulsión Scott si se tiene en consideración el estado delicado de salud del paciente después del grave accidente que acababa de pasar.

La Emulsión Scott no puede ser un remedio vulgar, debe ser algo que sale de lo ordinario, y ciertamente algo infinitamente superior en valor terapéutico, á toda otra cosa conocida para levantar una constitución debilitada.

Ella contiene el aceite de hígado de bacalao en una forma tres veces más eficaz que en su estado natural, es positivamente apetitosa y no fatiga los órganos digestivos; al contrario, regulariza sus funciones, mejora el apetito y hace sangre rica y carnes sólidas. Contiene además los hipofosfitos de cal y sosa que fortifican los nervios, alimentan el cerebro y dan á todo el sistema vigor y vitalidad.

La Emulsión Scott es remedio y alimento á la vez, igualmente eficaz para los adultos que para los niños los más tiernos.

Los hechos precedentes se han comprobado en todas partes del mundo y más de 5,000 cartas de eminentes Médicos corroboran lo dicho; que la Emulsión Scott posee propiedades terapéuticas infinitamente superiores á toda otra preparación medicinal conocida.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Murés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 13.—8 m. Barómetro, 754.5; viento NO. fresco; marejada; zeit claro; horizontes acelajados.

DON LEOPOLDO HACÁR Y MENDIVIL, Comandante de Marina de Menorca y Capitán del puerto de Mahón.

Hace saber: Que desde el día de mañana miércoles, á la una y treinta minutos de la tarde, darán principio en las Baterías de la Mola los ejercicios de fuego al blanco en dirección á la desembocadura del puerto y á tres mil metros mar adentro.

Lo que se hace saber para conocimiento de los pescadores y demás tripulantes de las embarcaciones distintas y eviten la circulación por la zona referida, debiendo advertir que con la debida anticipación se izará la bandera nacional en el sitio de costumbre de la Fortaleza de Isabel II y no se arriará hasta que concluya el tiro.—Mahón 13 de Octubre de 1903.—Leopoldo Hacár.

Telegramas El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 11.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Agricultura sobre servicios agronómicos.

Fija el número de ingenieros agrónomos para las siguientes regiones: Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Aragon, Navarra, Asturias, Provincias Vascongadas, Baleares, Canarias, Castilla la Vieja y la Nueva, Cataluña, Galicia, la Mancha, Extremadura, Leon y Valencia, que tendrán sus capitalidades en Sevilla, Granada, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Ciudad Real, Coruña, Zamora y Valencia.

En cada una de estas capitales habrá seis ingenieros agrónomos que tendrán á sus órdenes otros tantos ayudantes, excepto en las regiones de Asturias, Vascongadas y Galicia, que solo serán cinco en cada region.

En Baleares y Canarias solo habrá dos ingenieros agrónomos.

Los ingenieros deberán residir en las capitales.

En cada region se creará una Granja Instituto Agrícola, en donde se enseñará la práctica de máquinas y demás útiles modernos de agricultura.

La enseñanza será gratuita y podrán ingresar en la Granja todos los individuos que cuenten por lo menos catorce años.

A los individuos que asistan á dos cursos consecutivos se les expedirá un certificado en que se hará constar la asistencia á las clases y su aprovechamiento.

Los certificados no tendrán carácter de título oficial.

Se suprimen los peritos agrónomos, creando las plazas de ayudantes de ingenieros agrónomos.

Estas plazas serán ocupadas, previa oposicion, por los actuales peritos agrónomos, publicándose las convocatorias oportunamente.

Si las solicitudes presentadas por peritos agrónomos para oposiciones de ayudantes no fueran bastantes á cubrir las plazas vacantes, se proveerán las que resten por oposicion libre, pudiéndose presentar á concurso cualquiera, con arreglo á los programas que al efecto se publicarán en tiempo oportuno.

Paris.—En el pueblo de Szegedin (Hungria), han ocurrido graves desórdenes públicos.

Algunos soldados habían colocado en el monumento á Kossuth una corona con una inscripción: «A tu gloriosa memoria».

Estos soldados eran cumplidos, pero no licenciados todavía; por esto, el gobernador militar de la población ordenó á la policía que quitase aquella corona del monumento; pero la policía se negó á cumplir esta orden.

Entonces envió á dos sargentos para que la quitaran, y éstos quisieron llevar la corona al Ayuntamiento.

Fué cuando el pueblo se amotinó, recuperando la corona que los militares se llevaban, y volvió á colocarla al pie del monumento.

Mandó entonces el gobernador militar dos compañías de tropa, para cum-

plir lo que tenía ordenado, como así lo hicieron esta vez los soldados, llevándose la corona al cuartel.

El pueblo se amotinó en esto y apedreó á los soldados, formándose después frente al cuartel grupos muy numerosos.

Salieron del cuartel fuerzas para dispersarlos, y el pueblo los recibió á pedrada limpia, contestando la fuerza pública á esta agresion con una nutrida descarga, que causó bastantes heridos.

Los manifestantes retiráronse muy excitados; por las calles de la población rondan algunas patrullas de soldados.

El gobernador militar ha pedido fuerzas á algunos pueblos vecinos, recibiendo, á su llegada la amotinada multitud, con manifestaciones hostiles.

El Sr. Ortega Morejon ha visitado en su domicilio al Sr. Aguilera para tomarle declaración por los cargos formulados contra él en el sumario que se instruye contra los policías.

El Sr. Aguilera negó que autorizara á la policía durante el tiempo que estuvo en el Gobierno civil de Madrid, para cobrar cantidades de las casas de juego.

Añadió que no tuvo, mientras fué gobernador, la más ligera noticia de que se cometiera ningún delito por los funcionarios á sus órdenes.

Los funcionarios de policía cesantes Almería, Carbonell, Luna, Viceti y Quintanilla, han presentado un escrito al juez especial pidiendo su libertad provisional.

Hoy contestará el Juzgado denegando la excarcelacion.

Se dice que el Sr. Doval, defensor de Almería, ha manifestado que si no se sobrees la causa de su patrocinado, será acusador cuando se celebre el juicio oral, denunciando á muchos funcionarios de justicia por delitos cometidos.

Se teme que en el juicio oral, caso de cumplirse las amenazas del Sr. Doval, surgirá un escándalo mayor todavía que el escándalo policiaco actual.

El último balance semanal del Banco de España da las siguientes cantidades:

- Han aumentado:
 - Billetes, 9.286,875.
 - Aduanas, 570,874.
- Han disminuido:
 - Oro, 1.297,105.
 - Plata, 7.648,058.
 - Cuentas corrientes, 3.782,086.
 - Efectivo Tesoro, 22.629,148.
 - Bronce, 121,371.

Entre muchos personajes del partido liberal, se comenta la carta que don Fernando Merino y el conde de Romanones, pretenden dirigir á los Sres. Romero Robledo, Vega de Armijo y Morret.

Es probable que se la entreguen personalmente los Sres. Romanones y Merino.

La carta va firmada por 120 fusionistas.

Paris.—La famosa actriz madama Réjane, ha solicitado, en un ruidoso expediente, el divorcio con su esposo.

El juicio se celebrará el 23 del corriente.

Como medida preventiva, el tribu-

nal ha autorizado á la insigne actriz á que viva en compañía de su hija.

Este asunto ha despertado grandemente el interés público.

Londres.—Todo hace suponer que están á punto de romperse las hostilidades entre Rusia y el Japon.

Telegramas de Chefú dan cuenta de que la escuadra rusa estacionada en Port Arthur, zarpó ayer con rumbo desconocido.

Lleva instrucciones en pliegos cerrados, que abrirá el almirante en alta mar.

Supónese que se dirige la escuadra á Corea.

Corren rumores de que el ejército japonés ha desembarcado en Corea.

Si esto es cierto, la guerra es inminente.

Roma.—La prensa italiana dice que en 1905 se establecerán comunicaciones radiotelegráficas entre España y la República Argentina.

Paris.—Dicen de Caracas que el ministro español de Venezuela, D. Gustavo Ayala, árbitro del tribunal mejicano, disgustado por los ataques de que es objeto por parte de la prensa venezolana, ha entregado la Legacion á su sustituto.

Embarcará para España el día 18 del corriente.

Londres.—«The Times» publica unas declaraciones del Sr. Salmeron, en las que dice que ni los liberales ni los conservadores hallanse en disposicion de gobernar España y si solo los republicanos.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12.

El Subsecretario de Estado ha presentado la dimision de su cargo, fundada en los comentarios que ha originado su gestion interina en el ministerio.

Madrid 12.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma régia la jubilacion de D. Bienvenido Oliver, Subdirector de Registros de la propiedad, y una combinacion de magistrados, que no afecta á este territorio.

Madrid 13.

Valencia.—Los diputados federales suspendieron el mitin que se habia anunciado en el momento de hallarse lleno de gente el teatro donde debia celebrarse.

En vista de la agitacion que se promovió, se adoptaron por las autoridades precauciones que se consideran excesivas.

Madrid 13

Se ha dado orden de suspender el envio de fuerzas de infanteria á Bilbao, en vista de que continúa la tranquilidad en aquella población.

Cerca de Pasajes ha sido apedreado el automóvil del Sr. Urquijo, hiriendo una piedra á la señora de éste.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridario, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano. Pu- diéndose tomar a la vez que las aguas mi- nero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito segu- ro en los catarrros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como pre- ventivo, impidiendo con su uso las enfer- medades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, mar- ca de fábrica registrada. De venta, Serra- no, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccessibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fétidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes mo- vidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, drogue- rías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIBARREN Y C^o, Suceosia, 29, BARCELONA

MATADERO

Reses cortadas los días que á conti- nuacion se espresan, con su peso y pro- cedencia:

Día 5 Octubre.—1 ternero, 134 kilos, le Palma; 1 id., 133, Magin Camps (S. Cris- tobal); 1 ternera, 94, Deyá Neu (Alayor); 3 carneros, 48, de Borrás (Llumesanas); 1 id., 15, Binisefua del Sr. Moysi; 1 id., 12, de Benito (Llumesanas); 2 id. y 2 ca- bras, 53, los primeros de Binidunáira (Mer- cadal) y las últimas de St. Jordi (id.); 3 ca- bras, 30, propias, y 7 cerdos, 762.

Día 6.—1 bucy, 258 kilos, son Picart (Mercadal); 1 vaca, 165, son Mir; 1 ternero, 136, vergel de D. Mateo Fuguet; 1 ter- nera, 126, Magin Camps (S. Cristóbal); 1 id., 99, vergel de D. Francisco Alberti; 3 carneros, 39, son Salobra (Mercadal); 1 id., 7, medó Mertina (id.); 1 id., 13, es Berranch de Orfila (S. Luis); 1 id., 7, pro- pio; 4 cabras, 44, id., y 9 cerdos, 681.

Día 7.—1 vaca, 134 kilos, estancia d'en Sorra (Alayor); 1 id., 151, s'Esquerrá (id.); 1 ternero, 118, Turresul Nou; 1 ternera, 145, Binistap de Juan Orfila Seguí (Villa- Carlos); 1 id., 145, notia de Mateo; 1 car- nero, 9, es Berranch de Orfila (S. Luis); 1 id., 18, noria de se Coxa Uana; 4 id., 53, 2 de son Salobra (Mercadal) y 2 de Binije- mó (Alayor); 1 id., 16, Bartolomé Cáno- vas; 4 cabras, 38, Sta. Ana (Ferrerías), y 10 cerdos, 901.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Eduardo, Marcial, Teófilo y Venancio

Santo de mañana.—Stos. Calixto papa, Evaristo y Bernardo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Refugio en las Con- cepcionistas.

Cotizacion oficial

Madrid 12 —41

4 por ciento interior	76'00
Idem Exterior	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento	96'95
Carpeta provisional amort	00'00
Acciones Banco España	478'00
Comp. Arrend. Tabacos	441'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres á la vista	33'85 á 33'80

SUBASTA

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta en el «Despa- cho judicial y administrativo» (Nueva 17 y 19) el día 25 del actual, á las 11 de su mañana, las fincas siguientes:

Un vergel sito en el llano de S. Juan, con una pieza separada que es en junto de 11 barcillas semilla de cáñamo, teniendo ademas casa, cuadra y noria.

Otro id. en id. á la izquierda del camino de la pirámide de 8 barcillas semilla de cáñamo; tiene viña, casa, cuadra, noria y una fuente para el rie- go. A dicho vergel van unidos; seis campillos tierra secano de cabida de 2 cuarteras con boyera, pajar, cisterna y era para trillar; 14 campillos de 3 cuarteras sembrado; varios huertecitos de 4 almudes de cabida, 5 cerca- dos de 8 barcillas de cabida situados en las Rocas Lisas; 4 campillos en la Alquería cremada de cabida de 4 barcillas y 5 campillos en el camino que de la Dragonera conduce al pla de S. Juan, de 6 barcillas sembrado.

ALGARROBAS

Se venden en el Almacén de los señores Morro Anglada y C. Prieto y Caules núm. 147 al precio de 5'25 pesetas los 40 kilos franco en el do- micilio del comprador y en partidas de diez sacos á doce y media pesetas los cien kilos.

LA SEÑORITA



Doña María Moll y Goñalons

FALLECIÓ

el Domingo 11 del actual á las 5 de la tarde á la edad de 28 años y 7 meses

Q. E. P. D.

Sus aflijidos padres D. Martín Moll y Taltavull y D. Ma- ría Goñalons y Capella, hermanos, hermanos políticos, tío, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, les ruegan eleven una oracion al Altísimo para eterno descanso del alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las 5 de esta tarde. Ferrerías lunes 12 Octubre 1903.

Doña Mariana Orfila Taltavull

FALLECIO

Á LAS 8 Y MEDIA DE AYER NOCHE A LA EDAD DE 64 AÑOS

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Mateo Fuguet Sintés, hijos doña Maria y don Mateo, hijos políticos don Jaime Fábregas y doña Antonia Tudurí, nietos, hermanos presentes y ausente, hermano político, sobrinos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomien- den á Dios el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las cinco de esta tarde, ha- biéndose dado por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle San Jorge n.º 9. Mahón 13 Octubre 1903.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahón

ANTIRREUMATICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamato- rio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias